(PERSONA JURIDICA)

SERGIO CAMILO PINEDA RODRÍGUEZ, en calidad de supervisor certifica que una vez revisado el informe presentado por el contratista **MANUEL ISNARDO PADILLA Y CIA S.A.S**, con NIT 800.107.677-9, representada legalmente con poder especial por **MANUEL ISNARDO PADILLA**, identificado con la cedula de ciudadanía 4.094.216, las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, este cumple con los requerimientos establecidos por lo cual, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **DIEZ (10) DE JUNIO DEL 2026 AL QUINCE (15) DE JULIO DEL 2026.**

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAO-034-2026 DEL 26 DE MAYO DEL 2026
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	MANUEL ISNARDO PADILLA Y CIA S.A.S R/L MANUEL ISNARDO PADILLA
Cédula o NIT	NIT No. 800.107.677-9, R/L. C.C. No. 4.094.216
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIO FUNERARIO (INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS MORTUARIAS) CON DESTINO A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO – LEY 1333 DE 1986, FALLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
Plazo del contrato:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO.
Fecha iniciación:	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026.
Fecha de terminación:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2026
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	DIEZ MILLONES DE PESOS **($10.000.000,00) M/CTE.**
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	**CUENTA No. 02**: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($2.500.000,00) M/CTE.**
Número de Planilla:	37777037 - 38055348
Periodo cotizado.	MAYO - JUNIO – JULIO según subsistemas

Adicionalmente se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los CATORCE (14) días del mes de AGOSTO del año 2026.

Interventor o Supervisor

FIRMA SUPERVISOR

SERGIO CAMILO PINEDA RODRÍGUEZ
Almacenista General
C.C. 1.053.350.276 de Chiquinquirá
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
VALENTINA VILLAMIL VARELA		VALENTINA VILLAMIL VARELA		SERGIO CAMILO PINEDA RODRÍGUEZ	
Nombre del documento	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO				Versión
Dependencia	ALMACÉN GENERAL (GESTIÓN DE BIENES)	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

ESPACIO EN BLANCO